

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 12162** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad a la declaración de caducidad del procedimiento previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1003/2010, de 5 de agosto, para la declaración de que la instalación Inst. Fotov. Johann Georg Schroedel, con CIL ES0021000015572631KH1F001, no cumple con los requisitos para la aplicación del régimen económico primado y que, en consecuencia, no le es aplicable dicho régimen.*

Habiéndose intentado la notificación de la declaración de caducidad del procedimiento previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1003/2010, de 5 de agosto, en el domicilio obrante en el expediente para la instalación Inst. Fotov. Johann Georg Schroede, con CIL ES0021000015572631KH1F001, cuyo titular es Johann George Schoedel, con CIF/NIF X2674052A, y no habiéndose podido practicar la misma, se procede, al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 27 de noviembre), a notificar mediante este anuncio el citado acto, por el que se declara que se ha producido la caducidad del procedimiento y se dispone el archivo de las actuaciones, advirtiéndole de que podrá comparecer, en el plazo de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio, ante la Subdirección General de Energía Eléctrica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid) para tomar conocimiento íntegro del mencionado acto.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Subdirector General de Energía Eléctrica.

ID: A120022009-1